

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROAUTO C.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días de marzo de dos mil quince, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N42-07 y Avenida Granados, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía PROAUTO C.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, en atención a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2014;
- 3.- Conocer el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2014;
- 5.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014;
- 6.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015;
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;
- 8.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración;
- 9.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2015 y fijar sus remuneraciones;
- y,
- 10.- Designar a la Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos del orden del día detallado anteriormente. Se instala la sesión a las 13h20, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia de su titular el señor Patricio Sevilla Cobo, actuando como Secretario Ad- Hoc el señor Juan Sebastián Arias. Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP**, representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Accionarial MEP, propietario de siete millones doscientas noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve (7'299,269) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **VENUS S.A.**, representada por el Señor Mauricio Cuesta Miño, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- Señor **JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas sesenta y cinco (365) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

- Señor **LUIS EDUARDO ITURRALDE HIDALGO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Los señores Juan Francisco Andrade Dueñas y Mauricio Cuesta Miño hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el mencionado orden del día, que se aprueba.

El Presidente dispone el tratamiento de los puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014.

El señor Esteban Mosquera Terán, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su Informe sobre el ejercicio económico del año 2014. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2014.

Se da lectura al informe por parte de la señora Cristina Barrera Mesías, Comisaría Revisora Principal de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

TERCERO.- Conocer el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2014.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura al informe de BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía, el mismo que se pone en conocimiento de los accionistas; siendo aceptado sin observaciones.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2014.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura a los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son puestos a consideración de los accionistas. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, lo que se acepta unánimemente.

QUINTO.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2014.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura al informe de la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación el referido Informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SEXTO.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura del Plan de Trabajo de la Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2015, elaborado por la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del referido Plan de trabajo. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SÉPTIMO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

A través de la Gerencia General, se pone en conocimiento de los señores accionistas la propuesta del Directorio en relación con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014; del total de la utilidad que asciende a US\$ 2'972.123,04, se pague el valor de US\$ 447. 214,35 correspondiente al 15% para empleados y trabajadores; se pague US\$ 651.695,57 por concepto de Impuesto a la Renta; se destine US\$ 187.321,31 para la cuenta Reserva Legal; se distribuya entre los señores accionistas un dividendo de US\$ 800.000; y, se envíe a Reserva Facultativa, la suma de US\$ 885.891,81.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación de la propuesta. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

OCTAVO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.

El señor Juan Francisco Andrade, sugiere que se designe como Auditor Externo por el ejercicio económico 2015, a la empresa BDO Ecuador Compañía Limitada; lo cual es aceptado por unanimidad.

Los señores accionistas delegan a los señores Vicepresidentes de la Compañía para negociar y fijar sus honorarios.

NOVENO.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2015 y fijar sus remuneraciones.

El señor Juan Francisco Andrade, sugiere que se designe como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y como Comisario Revisor suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2015; lo cual es aceptado por unanimidad.

Los señores accionistas delegan a los señores Vicepresidentes de la Compañía para negociar y fijar sus honorarios.

DÉCIMO.- Designar a la Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

El Gerente General, como Presidente del Comité de Cumplimiento de la compañía, sugiere que se designe como Oficial de Cumplimiento Suplente, a Jenny del Pilar Bahamonde Cruz, con cédula de ciudadanía No. 1712715646; lo cual se pone a consideración de la Junta General.

Los señores accionistas aceptan la sugerencia y resuelve nombrar como Oficial de Cumplimiento Suplente a Jenny del Pilar Bahamonde Cruz, con cédula de ciudadanía No. 1712715646.

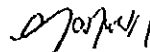
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 14h00.

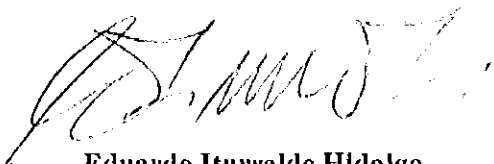
Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario Ad- Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE



José Luis Sevilla Gortaire
ACCIONISTA



Eduardo Iturralde Hidalgo
ACCIONISTA



Matirio Cuesta Miño
VENUS S.A.
ACCIONISTA



Juan Francisco Andrade Dueñas
HOLDUNTRUST
Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP
ACCIONISTA



Juan Sebastián Arias
SECRETARIO AD-HOC

